

COMUNICADO

Se comunica a la población en general que se amplía el plazo para la acreditación de la **“Auditoría Ambiental por peligro inminente del Relleno Sanitario Nuevo Jardín”**, para participar de la presentación de la Segunda Fase (Actividades de Campo).

La solicitud de acreditación deberá ser realizada mediante nota dirigida al Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, fundamentando su interés legal y adjuntando sus generales de Ley (Nombre completo, Cédula de Identidad, teléfono y correo electrónico) hasta el día 20 de diciembre de 2019.

La Paz, diciembre de 2019